

2025-08-21

CONSUMMATUM EST, dictadura en México: MORENA (López Obrador Sheinbaum) se hacen del control total de los "Poderes de la Unión"

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.puntoporpunto.com/noticias/politica/consummatum-est-dictadura-en-mexico-morena-lopez-obrador-sheinbaum-se-hacen-del-control-total-de-los-poderes-de-la-union/>

Se espera que los ministros, magistrados y jueces alineados con el partido político Morena de la presidenta Claudia Sheinbaum y su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, dominen la Suprema Corte de Justicia tras la votación que los críticos temen que debilite los controles y equilibrios sobre el poder del poder ejecutivo.

Las elecciones judiciales dieron paso a nueve jueces de la Corte Suprema, en comparación con los 11 nombrados anteriormente por varios presidentes.

La mayoría de ellos renunciaron por la reforma judicial que generó la votación y se negaron a participar en los comicios.

Los votantes que acudieron a las urnas, solo el 13% del electorado, también eligieron a más de 840 jueces y magistrados federales, y miles más a nivel local y estatal.

Con casi todos los votos contados, la reconfigurada Corte Suprema parecía estar dominada por jueces afiliados a Morena a través de cargos políticos. Varios fueron respaldados previamente por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien impulsó la reforma en sus últimos meses en el cargo.

López Obrador y Sheinbaum, su protegida, argumentaron que la reforma era necesaria para erradicar la corrupción en el defectuoso sistema judicial de México y hacerlo más accesible a los ciudadanos.

Los críticos de la reforma, una de las más amplias que se han intentado en los últimos años en cualquier país del hemisferio occidental, advirtieron que eliminaría los controles y equilibrios sobre Morena, socavaría la democracia e impulsaría la capacidad de los poderosos cárteles de la droga para influir en el sistema judicial.

Las elecciones parecen poner a Morena, que ya tiene mayoría en ambas cámaras del Congreso, al borde de controlar las tres ramas del gobierno de México.

"Parece que el tribunal que se va a formar es uno que López Obrador siempre soñó tener cuando era presidente", dijo Laurence Pantin, cocoordinador del Observatorio de Justicia del Tec de Monterrey y director de la organización civil Juicio Justo.

"El objetivo, para ser claros, era tener un Poder Judicial sumiso al Poder Ejecutivo", dijo Pantin.

Algunos expertos atribuyen el celo de López Obrador por reformar el poder judicial a su tensa relación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación durante su presidencia de 2018 a 2024.

El alto tribunal fue a menudo un obstáculo para sus políticas, incluida la restricción del poder de la autoridad electoral INE y la puesta de la Guardia Nacional bajo el control de los militares.

Si bien López Obrador finalmente encontró formas de cumplir la mayor parte de su agenda, la Corte Suprema sirvió como un control importante sobre sus poderes, dijo Gustavo Flores-Macías, profesor de políticas públicas

en la Universidad de Cornell.

A medida que Sheinbaum busca construir sobre su legado, es probable que vea una resistencia mucho más débil de los tribunales.

Eso podría ayudar a engrasar las ruedas para que ella empodere aún más a las fuerzas armadas para que participen en asuntos civiles o elimine las limitaciones de procedimiento en los proyectos de infraestructura.

López Obrador también enfrentó el rechazo de la corte dentro del sector energético. Un poder judicial unipartidista podría facilitar mucho más al gobierno eludir las obligaciones ambientales o las protecciones de los inversores en virtud del acuerdo comercial entre Estados Unidos, México y Canadá.

"La óptica no es muy buena", dijo Flores-Macías. "Es muy difícil imaginar que la Corte Suprema sirva como contrapeso a estas políticas que el presidente buscará avanzar, especialmente con una mayoría en el Congreso", agregó.

Si bien le da a Morena carta blanca para implementar su agenda en los próximos meses y años, la acumulación de aliados en la corte también podría privar a Sheinbaum y a su partido de uno de los chivos expiatorios favoritos de López Obrador por sus reveses, dijo Flores-Macías.

Sheinbaum promovió fuertemente las elecciones previas a la votación, calificándolas como un ejemplo de una democracia fuerte, en la que jueces y magistrados podían responder ante el pueblo.

Pero la baja participación ya ha provocado amenazas de impugnaciones legales por parte de la oposición.

Alejandro Moreno, líder del opositor Partido Revolucionario Institucional, pidió la anulación de los resultados electorales y calificó la votación como una "farsa" que no tiene "nada que ver con la democracia".

"Vamos a ir hacia un gobierno autoritario, una dictadura, y a esta gente de Morena no le importa", dijo Moreno en una conferencia de prensa el lunes.

Los jueces del alto tribunal anterior que fueron nombrados por otros presidentes renunciaron por la reforma, las personas designadas por López Obrador, como Yasmin Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf, estaban en la boleta electoral y parecen haber asegurado puestos en las elecciones.

A pesar de los peligros de la dominación de un solo partido, la diversidad del nuevo tribunal podría tener algunos efectos positivos.

Otro candidato respaldado por Morena, el defensor de los derechos indígenas Hugo Aguilar, lidera la carrera para encabezar el tribunal reconfigurado, una elección que podría beneficiar a las poblaciones indígenas desatendidas de México, dijo Laurence Pantin, del Tec de Monterrey y director de la organización civil Juicio Justo.

"Podría tener un aspecto positivo porque no había mucha diversidad dentro de la corte y no había habido nadie de origen indígena en ella en los últimos años", dijo Pantin.

Se abre la puerta a la justicia popular, afirma Morena en el Senado

Al advertir que la última sesión de la antigua Suprema Corte fue el epílogo de un modelo judicial elitista y distante, que perdió su rumbo y se alejó de la gente. La Bancada de Morena en el senado sostuvo que a partir del 1 de septiembre se iniciará la legítima impartición de justicia para el pueblo.

Así lo declaró el senador por Oaxaca, Antonino Morales Toledo, quien enfatizó que este cierre representa el fin de un lamentable ciclo de opacidad y el preludio de la verdadera transformación judicial.

"Hoy se baja el telón de un poder que durante décadas fue baluarte del neoliberalismo, que amparó privilegios y fue sordo al clamor de justicia de las mayorías.

Un modelo agotado, donde la justicia era una mercancía para quien pudiera pagarla. La despedida no es de personas, es de un abuso del poder que el pueblo soberanamente ha revocado", afirmó el legislador oaxaqueño.

Morales Toledo contrastó este episodio final con el nuevo capítulo que está próximo. "El 1 de septiembre no es solo un cambio de integrantes; es el amanecer de un nuevo poder judicial.

Por primera vez, las y los juzgadores llegan con la legitimidad inquebrantable que otorga el voto popular. Llegan para servir, no para ser servidos; para impartir justicia con equidad, sin distinción entre poderosos y humildes".

El legislador zapoteco expresó un orgullo especial por la próxima toma de protesta de Hugo Aguilar Ortiz, primer presidente de la renovada SCJN y orgullo oaxaqueño.

"En él recae la enorme responsabilidad de liderar esta transición histórica. Tengo la plena certeza de que encarnará los principios de austeridad, honradez y cercanía con la gente. Barrerá con las prácticas de corrupción y nepotismo desde la cima, restableciendo la credibilidad de la institución".

Finalmente, el senador Morales Toledo recalcó que este cambio es un escalón más en el proceso de transformación nacional que inició en 2018 con el presidente Andrés Manuel López Obrador y que hoy consolida la presidenta Claudia Sheinbaum.

"La ministra presidenta saliente se equivoca al pensar que este es el fin de un ciclo en la vida pública. El ciclo que terminó es el suyo, el de la vieja guardia. El nuestro, el de la Cuarta Transformación, apenas continúa su marcha imparable.

Este es el cumplimiento de una promesa hecha al pueblo de México: devolverle el control de sus instituciones para que, por fin, la justicia no sea un privilegio, sino un derecho garantizado para todos", concluyó.

Ruptura del orden democrático en el país

La Iniciativa Democrática de España y las Américas (Grupo IDEA), compuesta por exjefes de Estado y de gobierno de la región, emitió un pronunciamiento sobre la reciente elección de integrantes del Poder Judicial en México.

En el documento, los firmantes cuestionan el origen, la legalidad y el desarrollo del proceso, y advierten sobre su impacto en la separación de poderes y la democracia constitucional del país.

El pronunciamiento se dio a conocer tras la elección del 1 de junio, en la que se renovaron cargos del Poder Judicial mediante un proceso calificado por los firmantes como carente de legitimidad democrática.

Según el Grupo IDEA, este mecanismo "fue diseñado e impulsado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y respaldado por su sucesora, con el objetivo de eliminar la autonomía judicial y someterla a la voluntad del Poder Ejecutivo".

El grupo sostiene que la iniciativa de reforma y elección judicial no respondió a un objetivo de fortalecimiento institucional, sino a una estrategia política orientada a remover a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que, por su autonomía, fungían como contrapeso al Poder Ejecutivo.

De acuerdo con la declaración, el proceso respondió a una lógica de "venganza y fortalecimiento autoritario de la presidencia", tal como lo describe el exmandatario mexicano Ernesto Zedillo, citado por los firmantes.

En ese sentido, consideran que la remoción total del Poder Judicial responde a una finalidad de control político sobre el aparato judicial. El Grupo IDEA detalla una serie de irregularidades en el proceso electoral.

Entre ellas, la presentación de 2 mil 500 candidaturas, muchas de ellas desconocidas para el electorado, así como la exclusión de perfiles con trayectoria judicial por parte de un comité considerado parcial.

Además, se denunciaron prácticas como el uso de "acordeones" instrucciones dirigidas a los votantes, acarreo de electores y una cadena de custodia deficiente para el resguardo de boletas.

El grupo documenta testimonios sobre la manipulación de votos, incluyendo el marcado de boletas por parte de funcionarios de casilla y la ausencia de conteo ciudadano en el lugar de la votación, ya que el material electoral fue trasladado a otras sedes fuera de la vista pública.

También se critica la supresión de un sistema transparente para la selección final, al utilizar sorteos en el Senado en lugar de evaluaciones técnicas.

La declaración alerta que esta elección constituye la primera de dos fases para reemplazar a la totalidad de integrantes del Poder Judicial con perfiles afines al partido gobernante. En este contexto, se advierte que la nueva composición del sistema judicial podría responder más a criterios de conveniencia política que a estándares jurídicos.

Asimismo, se expresa preocupación por la creación del Tribunal de Disciplina Judicial, organismo con facultades para suspender o destituir jueces. Según el Grupo IDEA, este nuevo tribunal operará como una herramienta de supervisión política, que condicionará la independencia de los nuevos juzgadores.

Riesgos para el sistema constitucional

El documento concluye que este proceso representa una ruptura del orden democrático en México, al debilitar el principio de separación de poderes que caracteriza a las repúblicas constitucionales. En ese sentido, se advierte que un gobierno con mayoría representativa no puede considerarse democrático sin un Poder Judicial independiente.

El Grupo IDEA fundamenta su postura en la Carta Democrática Interamericana, que establece la necesidad de un sistema judicial autónomo para garantizar legalidad, justicia y debido proceso, incluso frente a las mayorías parlamentarias.

Entre los firmantes del pronunciamiento se encuentran los expresidentes mexicanos Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa, quienes expresaron su preocupación por lo que consideran una regresión institucional en el país.

Morenistas dejan ver en evidencia que el PJ ya les pertenece

A dos semanas de que se inicie el relevo hacia el llamado nuevo Poder Judicial, los morenistas no se cansan de dejar en evidencia que el llamado "poder del equilibrio" ya les pertenece. Lo tienen escriturado a sus siglas.

Cuando Beatriz Gutiérrez Müller sale a desmentir al diario ABC de España, que reveló que la que escritora y su hijo Jesús Ernesto se irían a vivir al exclusivo barrio de La Moraleja, en Madrid. "No me he ido a vivir allá". Pero si se lee con cuidado, dice que no se ha ido, aunque no dice que nunca se irá. Le faltó contundencia. Dejó la puerta abierta.

Sin embargo, el peligro apareció cuando la esposa de Andrés Manuel Obrador lanzó una amenaza, aprovechando que el primero de septiembre se va a estrenar el nuevo Poder Judicial electo con tómbola, acordeones y bajo

patente operativa de Morena.

Ni tarda ni perezosa, la "compañera" Beatriz amenazó directo y sin recato: "Entrará en funciones el nuevo Poder Judicial y está la opción real de denunciarlos y que se haga justicia".

Más peligroso aún es que ya extendió esa demanda no sólo al diario ABC de España, que fue el medio que generó la información y que seguramente no se quedará de brazos cruzados.

Beatriz Gutiérrez Müller dijo que irá contra todos aquellos medios que nos atrevimos a reportar lo publicado en el diario español. Le van a faltar abogados, porque esa noticia fue replicada por decenas de medios tradicionales y cientos de redes sociales. Ni se digan los comentarios.

Curiosa manera de ejercer el control a la libertad de expresión de una mujer que se presume escritora liberal y que firma cartas que, evidentemente otros le hacen, pero que no tiene cabeza ni para revisar que su apellido esté bien escrito en la carta que está firmando. Su apellido es "Müller" y en su carta aclaratoria el apellido aparece como "Mueller".

La amenaza de la "compañera" Beatriz se suma a otros lapsus dentro del gobierno de la Cuarta Transformación, se van a despachar con la cuchara grande en las denuncias, juicios y pleitos legales a partir del próximo primero de septiembre.

Cuestión de recordar que, desde su mañanera del 30 de junio pasado, la mismísima presidenta Claudia Sheinbaum ordenó a los nuevos miembros del Poder Judicial -que entrará apenas en funciones- a que dicten sentencia condenatoria al litigio fiscal que sostiene Ricardo Salinas Pliego por un cobro de 73 mil millones de pesos que considera ilegal y desproporcionado.

Pero lejos de esperar la sentencia, la inquilina de Palacio Nacional ya se instaló como la presidenta de facto de la nueva Suprema Corte. La escrituración del Poder Judicial a su partido -Morena- le concede el título que le permite eso y más.

Ni qué decir del escandaloso caso de la también morenista Tania Contreras, la ex directora jurídica del gobierno de Tamaulipas que "compitió" en las elecciones del nuevo Poder Judicial para buscar instalarse como la nueva presidenta del Tribunal de aquel estado norteño.

El conflicto se dio desde su postulación, pues sus vinculaciones personales con familiares ligados al tráfico de huachicol, además de su condescendencia con grupos del crimen organizado, como la Columna Armada Pedro J. Méndez, la colocaban como inelegible.

Pero gracias a los apoyos de la Cuarta Transformación y a los dineros sucios de sus parientes aliados al crimen organizado, Tania Contreras se instalará como el Supremo Poder Judicial de Tamaulipas.

Hasta se dio "el lujo" de salir a demandar por difamación a Código Magenta, y a los periodistas Rodrigo Carbajal y Héctor de Mauleón, de El Universal, por las revelaciones que se hicieron de sus "relaciones peligrosas" y su futuro temerario, a pesar de contar con abundante documentación que prueba los dichos. Sabe a lo que se atiene a partir del primero de septiembre. Ellos serán la Ley.

Contreras ya dio una prueba de ello en el manejo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de Tamaulipas. Presentó su demanda ante un instituto en el que controla cuatro de las cinco plazas:

Una de las magistradas electorales es su prima hermana, otro fue subordinado directo de su esposo en Tamaulipas y dos personas más están alineadas a sus intereses.

Fue este tribunal el que demandó la censura a un asunto de interés público y que exigió no volver a mencionar las

críticas contra Tania Contreras.

¿Por qué no los denuncia ahora? ¿Por qué esperar a que lleguen los jueces, magistrados y ministros de la Corte a modo?

Elemental. Porque como morenista en jefe que es, sabe que con los nuevos integrantes del Poder Judicial sí podrá tronar los dedos para que le cumplan sus demandas al pie de la letra. /Agencias-PUNTOporPUNTO